

# LEY DE INSOLVENCIA CUMPLE UN AÑO



Nueva Ley de Insolvencia cumple un año de su implementación con un impacto significativo en las renegociaciones de deudas. Al respecto el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento,

Hugo Sánchez, destacó que la nueva Ley 21.563 hoy permite que un mayor número de personas y pequeñas empresas puedan reorganizar sus deudas de manera eficiente, con menores costos y menos trámites burocráticos.

Este 11 de agosto se cumple un año desde que la Ley N° 21.563 entró en vigor, ofreciendo procedimientos simplificados que han ampliado las oportunidades para que personas y micro y pequeñas empresas que enfrentan problemas de sobreendeudamiento, puedan llegar a acuerdos de pago con sus acreedores.

Al evaluar los resultados de este aniversario, el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez, comentó que “hoy podemos afirmar con orgullo que Chile cuenta con una legislación en materia de insolvencia mucho más moderna, expedita y accesible para los ciudadanos”. Destacó, como ejemplo, el incremento significativo en las renegociaciones de deudas, un proceso que ahora es accesible de manera gratuita para más personas, ya que se incluyen a

deudores que emiten boletas de honorarios. Antes de la reforma, estos contribuyentes solo podían optar mayormente por la liquidación de bienes para saldar sus obligaciones financieras.

Entre agosto de 2023 y julio de 2024 se han solicitado 1.527 renegociaciones, de las cuales el 66% (1.014 casos) corresponden a deudores que emiten boletas de honorarios, lo que evidencia el impacto positivo de la nueva normativa en este aspecto.

#### Reorganización simplificada para MIPes

Otro de los objetivos de la nueva normativa fue facilitar el acceso de las MIPes a una reorganización simplificada en casos de insolvencia. La autoridad resaltó que este proceso es “más flexible, menos burocrático y más económico en su acceso, gracias a la intervención de veedores especializados, cuyo cobro promedio de administración del proceso se ha reducido significativamente, pasando de 400 UF a solo 100 UF promedio. Esto permite que más empresas tengan una segunda oportunidad, preservando empleos y manteniendo la continuidad de la cadena productiva”.

#### Liquidación simplificada para MIPes y personas

Y para aquellas empresas de menor tamaño y personas, que no estén en capacidad financiera para proponer a sus acreedores una propuesta de reorganización de sus deudas, la nueva ley también dispuso de un nuevo procedimiento, la liquidación simplificada, que eliminando al máximo la burocracia, ha permitido que el procedimiento reduzca su tiempo de tramitación de más de dos años a cuatro meses en promedio, lo que permite a las empresas deudoras y personas volver a insertarse en la economía y poder acceder a productos financieros.

A pesar de los logros alcanzados, el Superintendente Hugo Sánchez reconoció que aún persisten desafíos, especialmente en el ámbito de la educación financiera. “Existe aún un bajo conocimiento del texto legal, lo que dificulta el acceso oportuno a estos procedimientos. Por ello, estamos trabajando en un proyecto de co-creación junto a gremios de MIPES, universidades y otras instituciones públicas para mejorar la difusión de la ley”.

---

## **6 CANDIDATOS A ALCALDE TENDRA MAIPU**



Finalmente son 6 los candidatos a alcaldes (as) por Maipú inscritos y aceptados por el SERVEL para la elección de este 27 de octubre.

Cada cual con sus méritos, pero habrá que ver cual está por un Maipú con tradiciones que llevaron a que el 75% de la actual población emigrara a esta comuna, los mimos que han luchado por transformarla en una comuna diferente a que las atrajo a vivir en esta tierra histórica.

El Servel publicó el listado de candidatos a alcalde aprobados a competir en las próximas elecciones municipales del 27 de octubre. Los candidatos que competirán en Maipú.

Frente Amplio  
Escudero.

– Tomás Vodanovic

Partido de la Gente  
Castro

-Yenifer Belén Cerpa

Ecologistas, Animalistas e I. – Máximo Quítral Rojas.

Izquierda Ecologista Popular – Marco Antonio Soto Bobadilla

Republicano e Independiente.  
Bassaletti Riess – Enrique Alejandro

INDEPENDIENTE. – Christian Vittori Muñoz

La lista más probable que vaya en la Cédula Única es esta, aunque queda plazo para retiro de candidaturas hasta el 16 de agosto.

# Un bonito día para todos



Hemos avanzado con opiniones de todo tipo, que vamos muy lento, otros rápido, queda poco tiempo, salir a la calle que no se puede hacer eso, caminar, mostrarse, panfletos, alegría, desánimo, en fin hemos pasado por

toda la gama de sensaciones, pero al final se llegó donde todos queríamos: a pesar del tiempo, los tropiezos, las zancadillas, las puñaladas, las tragedias, los que nos han dejado y partido a otro nivel.

Cómo dicen por ahí, “en la cancha se ven los gallos”, aquí estamos parados, solo tener plan, estrategias para que en estos 2 meses de campaña ganar la calle que eso cuesta, no será fácil pero sacar la garra chilena que todos tenemos cuando queremos algo, luchar no caer, no desanimarse, eso hoy no nos sirve.

Este tren que partió hace muchos años hoy no se detiene, al contrario subimos la velocidad o llegamos a la estación que queremos o nos descarrilamos dando todos nuestros esfuerzos.

**TODOS A PONER EL HOMBRO CON ALEGRÍA DE TRABAJAR, CADA GRANITO DE ARENA SIRVE, TODOS SON IMPORTANTES!!!!**

**ES POCO TIEMPO Y HAY QUE GANAR A MUCHOS. PERO NOSOTROS TENEMOS A VITTORI PARA RECUPERAR NUESTRA QUERIDA COMUNA HOY TAN**

ABANDONADA.

MAIPÚ NO RESISTE MAS DESASTRES AUTORIDADES QUE NO HACEN LA PEGA.

Adriana Mena Burgos

---

## ¡YA NO SABEMOS QUE HACER SIN LUZ!



*Que ENEL se haga cargo de la embarrada que nos tiene sin luz hace casi dos semanas*

Protestas en todo Maipú por la falta de energía eléctrica han dejado mucho dolor, perdida de mercadería refrigerada, además que la falta de energía que les impide lavar la ropa y los inconvenientes que ello implica.



*Este es el poste que los tiene sin energía electrica hace dos semanas, señala un vecino y no nos dan respuesta al mal servicio*

Es el caso que sucede en el sector al oriente de la Plaza Maipú, en Segunda Transversal, llegando a Esquina Blanca y pasaje Roma donde hay varias familias afectadas por la falta de energía desde el jueves.

En el lugar se cayó un poste que es el causante de la falta de energía eléctrica. Los vecinos indican que ENEL se comprometió cambiar el poste en 4 días, lo que aun ni se cumple.

Otra vecina agrega que se ha pedido la compra de alimentos que necesitan refrigeración y que por economía se compran en cantidad y se guarda en el refrigerador.

#### SIGLO 21 CON EMPRESAS DEL SIGLO 20

No solo es una molestia, sino que estamos viviendo sin las ventajas que nos otorga el vivir en este siglo, y volvemos prácticamente al tiempo de las cavernas porque una empresa no es capaz de solucionar los problemas que debió tener previsto dado los anuncios en la tele de los pronósticos, no acota otra vecina que ya está cansada de esperar y sufrir por la falta de energía eléctrica.

Los vecinos protestaron, como única forma de sacar la rabia

afuera y espera que alguna autoridad los acompañe en tan duro momento.

Anoche no llegó la energía eléctrica, protestas en otros lugares como de la villa Patrona de Chile en el sector de Alberto Llona con Elizabeth Heisse hasta Fernando Riesco. Otro tanto en el sector poniente donde había llegado la luz y se cortó nuevamente.

Duro el momento que pasan decenas de familias en las intersecciones de Maipú con Olimpo, donde no hay energía eléctrica hace 8 días.

Con estos cortes se hace más necesario el soterramiento de los cables eléctricos, pero que no sea a la chilena, para que no ocurran otros imponderables.

La solución empresarial que se vislumbra son los medidores digitales, como si al caerse un poste no ocurriría dejar los sectores sin energía eléctrica.



Otro sector de Segunda Transversal sin energía electrica

---

# MORIENTE DEFIENDE SU CONDICION DE LIDER ANTE DEPORTIVO



Se reinicia el futbol femenino con 4 partidos que probaran el estado fisico de las jugadoras después de 2 semanas de suspensión del torneo tras concluir la primera rueda.



La programación se inicia a las 18:00 horas en la cancha de Campos de Batalla.

18:00 HORAS

Alex Arrieta versus Abrazo de Maipú

Abrazo de Maipú esta tercero en la tabla, pero muy lejos de los dos clubes que encabezan la tabla, por su parte el desafío

es para Alex Arrieta que debe mostrar si sus avances se van concretando, como para ganar o empatar su segundo partido en la competencia.

19:00 HORAS

Fénix F.C. versus Patrona de Chile

Fénix F.C. tuvo su buen momento en que aspiraba a mostrar más futbol, por ello estas dos semanas pueden haber servido para que muestren un futbol de conjunto y dar una sorpresa ante el segundo en la tabla, Patrona de Chile, que quiere seguir sumando hasta que le toque la revancha ante el único equipo que la ha ganado: Moriente.

20:00 HORAS

Unión Divina versus Campos de Batalla

Unión Divina deberá esforzarse para un partido que tiene historia, pero que se de en causes deportivos ya que ambas escuadras tienen jugadoras con buen desempeño de juego.

Campos está en deuda ya que sus hinchas esperaban que estuviera disputando los primeros lugares, tema que puede corregirse en esta rueda final.

21:00 HORAS

Deportivo Maipú versus Maipú Oriente

Cierra la noche el puntero Maipú Oriente ante un desafiante Deportivo Maipú que tendrá la barra de todos los clubes que esperan que Moriente pierda algunos puntos, tema que sin duda tendrá la fuerza de las 11 jugadoras del puntero para defender el lugar de privilegio.

ESTA ES LA TABLA CUMPLIDA LA PRIMERA RUEDA.

---

# REPORTE FONDOS PUENTE ROYALTY 2024



FONDO EQUIDAD TERRITORIAL 2024 (FET) Y FONDO COMÚN MINERO 2024 (FCMI) Reporte N° 1 Julio 2024: Los municipios que reciban el aporte establecido en la presente glosa deberán informar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública sobre el uso del aporte recibido, en los términos y la oportunidad que establezcan las resoluciones que distribuyan los recursos, donde se contemplarán además obligaciones de transparencia activa y de reportabilidad tanto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo como al Concejo Municipal en la ejecución de los recursos. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo deberá, en los mismos plazos en que los municipios le envíen los antecedentes indicados en este literal, remitir dicha información a las comisiones a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados y de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado."

## **Subdere envía primer informe de gastos de fondos puente de Royalty al Congreso Nacional**

El reporte detalla que un 61,7% de los municipios beneficiados por el Fondo de Equidad Territorial y un 55,8% de los beneficiados por el Fondo de Comunas Mineras reportaron sus modificaciones presupuestarias. En cuanto a la ejecución de gastos, lo hicieron un 31,7% y 27,9% respectivamente. La

Subsecretaría informará a Contraloría acerca de las municipalidades que no entregaron la información, de acuerdo a lo instruido por este ente.

El pasado 31 de junio, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) envió el primer informe de Fondos Puente Royalty 2024 al Congreso Nacional con el reporte de las modificaciones realizadas a su presupuesto por el Fondo de Equidad Territorial (FET) y Fondo de Comunas Mineras (FCMI) y los gastos ejecutados con los montos de los mismos fondos.

Respecto a la modificación presupuestaria, es decir, la determinación del ítem del presupuesto donde irían los fondos, 185 de 300 municipios reportaron la información por FET - equivalente a un 61,7% de los municipios beneficiados-, mientras que en el caso del FCMI 24 de los 43 municipios que recibieron recursos enviaron los datos, que equivale al 55,8% de las comunas beneficiadas.

Según la información entregada para el caso del FET, un 38% de las modificaciones presupuestarias se imputaron a ítems relacionados con inversión, un 28% se imputó en el subtítulo de bienes y servicios de consumo, un 17% lo hizo en transferencias corrientes y un 12% lo hizo a adquisición de activos no financieros, entre otros.

En el caso del FCMI, un 51% de los recursos se han imputado a ítems relaciona

[REPORTE FONDOS PUENTE ROYALTY 2024 N°1](#)

# SEÑOR DIRECTOR:



Una vez más, ante los últimos eventos climáticos, el glorioso Ejército de Chile se despliega con valentía y firmeza para salvaguardar a su pueblo. Un Ejército

que siempre ha estado presente, extendiendo su mano amiga sin distinción, incluso hacia aquellos que alguna vez lo han agraviado, incluyendo a quienes hoy ostentan el poder político. Un Ejército que, a pesar de no tener color político, ha sido objeto de insultos, pero sigue siendo el baluarte de la nación. En la frontera norte, se alza como un muro infranqueable, conteniendo el flujo de ilegales y frenando el ingreso de vehículos robados, armas y drogas, protegiendo la soberanía de la patria con su temple inquebrantable.

Este es un Ejército que, más allá de su rigurosa instrucción y entrenamiento, se despliega en la peligrosa Macro Zona Sur, en una lucha incansable contra el crimen organizado. Cooperando codo a codo con Carabineros y la Policía de Investigaciones, enfrenta a bandas criminales y terroristas que se dedican al robo de ganado, al tráfico de drogas y a la destrucción de lo más sagrado: colegios, hogares, iglesias y vehículos.

Todo esto mientras el mismo Estado y, en especial, el Poder

Judicial, persiguen a sus camaradas en retiro y en servicio activo por cuestiones de Derechos Humanos. Soldados que, aun cumpliendo con su deber, ven a sus padres, abuelos o familiares detenidos en cárceles de exterminio, condenados por testigos falsos, manipulaciones jurídicas y montajes mediáticos, sin siquiera tener derecho a una legítima defensa y menos aún, los derechos humanos propios de cualquier detenido.

Estos valientes uniformados son enviados a cumplir misiones que distan de su verdadera esencia y entrenamiento, que es la defensa de la patria. Lo hacen bajo reglas de uso de la fuerza que parecen más diseñadas para proteger al delincuente que al militar, enfrentando desafíos que pondrían a prueba a cualquier otro.

Este es el Ejército de Chile, compuesto por miles de hombres y mujeres que, a pesar de tener familias, a menudo las relegan al segundo plano para cumplir con su deber y acatar las órdenes de sus superiores.

Es el mismo Ejército que nos entregó una patria libre y soberana, que junto a las demás instituciones de la defensa, ha prevenido guerras con nuestros países vecinos y que, cuando los políticos ineptos fueron incapaces de conducir al país, evitó una guerra civil, recuperó la democracia, fortaleció la institucionalidad, el orden, la seguridad y el desarrollo, convirtiendo a Chile en el “milagro económico” que asombró al mundo.

Un Ejército y unas Fuerzas Armadas que aún esperan el merecido

reconocimiento de una sociedad civil, política y de la Iglesia Católica que, hasta hoy, no ha asumido su propia responsabilidad en los eventos que nos han dividido como nación.

Christian Slater Escanilla

---

## ¿QUIEN PAGA ESTOS COSTOS?



Sin duda que la falta de energía eléctrica afectó a casi el 30% de la población de la comuna de Maipú, hasta hoy aún quedaban hogares donde la energía no llegaba. Producto de ello una vecina de la Población Cuatro Álamos se torció el pie y no hay responsabilidades de “Don Nadie”. ¿Quién paga el costo del perjuicio causado?



Unos 50.000 hogares o puntos de contacto de energía que llega a hogares, negocios e industrias habrían sido los afectados por los cortes de anergia en este temporal que afectó el centro de la República; en esta instancia quedaron muchos hogares con problemas económicos a causa de perdida de alimentos; otro tanto pequeños comerciantes que perdieron toda su mercadería refrigerada y otros servicios que no han logrado atender a sus clientes o locales de venta que sin energía eléctrica han trabajado... los que pudieron, a un décimo de lo normal.

Cuatro Álamos ha sido uno de los barrios más perjudicados, que estuvieron sin energía eléctrica 5 días y ayer con algunas intermitencias.

#### UNA PERSONA PERJUDICADA

Un problema humano, personal y que las autoridades no lo sienten igual, es la que sufrió Berta Gatica, la dirigente del club de Adulto Mayor Los Zorzales de Cuatro Álamos. Esto ocurrió el pasado martes 6 de agosto cuando Berta Gatica fue a cargar su celular en la Junta de vecinos de Pozo al Monte, para tener al menos a quien recurrir en caso de problemas más graves.

Ella, tropezó en el fragor de la tarde para prepararse para la noche con el celular cargado ya que en su villa estuvo 5 días sin energía eléctrica. El pésimo camino hizo que tropezara y producto de ello se le hincho el pie, dejándola sin poder moverse.

¿Quién paga ese costo que la imposibilita de ser autovalente?

## MAIPU LIMITA AL OCCIDENTE DE LA INJUSTICIA

En Chile se da que no hay justicia, aunque haya responsable, como es el caso que aflige a Maipú por no tener energía eléctrica y mantener los caminos en pésimo estado, pero los responsables ya sea las multinacionales o las autoridades, juegan “al compra huevos con los vecinos” y todo indica a la mayoría le gusta ese juego y no reacciona, solo, porque a las autoridades no les interesa o les molesta, señaló un dirigentes de esa villa.

---

## PRIMERA PROTESTA CONTRA “ENEL” EN EL CASCO ANTIGUO DE LA COMUNA



La energía eléctrica tiene a los maipucinos sin trabajar, sin tener una vida de hogar, con pedidas de la compra de alimentos que necesitan refrigeración, pero lo que más los complica es a los

micro-micro empresarios que tienen su local comercial y no pueden trabajar, pero deben pagar arriendo y personal.



Este mediodía de jueves 09 de agosto, vecinos del sector de calle Chacabuco, entre Hermanos Carrera y Monumento, decidieron hacer una protesta contra “ENEL” por la falta de energía eléctrica, que los afecta hace casi una semana, con llegada intermitente energía eléctrica no permite el trabajo de medio centenar de locales de ese sector .

Alejandro Almendares Calderón fue como acostumbre a cortarse el pelo en el local de Cristian Poblete, hijo del recordado Sergio Poblete que tuvo el Salón de Peluquería en el Pasaje Pinochet Le-Brun casi medio siglo.

Almendares Calderón se encuentra con una decena de personas reclamando por la falta de energía eléctrica, los vecinos decidieron, en su rabia, protestar y tomarse la calle Chacabuco, produciendo una congestión vehicular que hizo que se presentará Carabineros para normalizar la circulación de buses y colectivos.

En esa instancia Almendares asumió la representación ante la gente que se cohibió con la llegada de Carabineros, entregando su identificación, indicando que su vida está ligada al servicio público.

No podemos soportar que gente que tiene su local no pueda trabajar, producir o prestar servicios como lo acostumbre, dijo Almendares, pero deben cumplir con sus obligaciones comerciales, pagar arriendo, a sus trabajadores, por lo cual el futuro comercial es muy complejo.

Estoy dispuesto a concurrir a los lugares que la gente me necesite, para apoyarlos y analizar que caminos tomar ante esta dura contingencia, señaló Alejandro Almendares Calderón.

---

## 210 MINUTOS DE SOLIDARIDAD CON “EL TINO-BINGO”



Este viernes 9 de agosto se llevará finalmente a cabo la jornada solidaria para Luis “Tino” Henríquez, buscando recaudar fondos para adquirir elementos importantes para su nueva vida. Tino es un funcionario a honorarios de la municipalidad de Maipú y fue operado recientemente siendo necesario cortar una pierna a causa de una caída de escalera. Un bingo y consumo de completos marcará el apoyo de sus amigos y compañeros de trabajo.

Más de 10 días lleva Luis “Tino” Henríquez en el Hospital El Carmen tras ser intervenido quirúrgicamente, pero su ánimo no está bajo, por ello un grupo de amigos cercanos están realizando una jornada solidaria para adquirir elementos que le permitan enfrentar esta nueva vida de la mejor forma.

### JORNADA SOLIDARIA

La jornada se realizará este viernes 9 de agosto en el casino de la Piscina Municipal desde las 16:30 a las 20:00 horas, lugar donde pueden concurrir sus amigos, compañeros de trabajo, camaradas de Partido a comprar cartones para jugar

Bingo y disfrutar de una tarde en camaradería; otro tanto tendrán abierto el casino para consumir completos y otros alimentos que ayudaran a recaudar fondos para diversos cometidos, como puede ser adquirir una prótesis y una silla de ruedas con motor, que le permita desplazarse con menor dificultad.